

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Nabon, Miércoles 26 de Abril de 1893.

Año XXII. Núm. 5.985.

## Enaltecimiento de la mujer

POR EL SEGURO

Los más grandes inventos, las instituciones más útiles y loables suelen presentar en su desarrollo contrastes que asombran por lo incomprensibles. Tal ocurre con el seguro sobre la vida. Beneficiosa para la suerte de la familia y para su amparo, frente a la horfandad de la muerte, ha tenido en aberraciones del amor un enemigo constante y decidido. Con ser la mujer la que más directo bien recibe de aquella provisión nobilísima, suele tener en ello injustificados reparos, resistencias tenaces que no se explican sino por lamentables preocupaciones.

No hemos de relatar todas las que hemos oído, porque alguna de ellas es un absurdo tan evidente, que ni siquiera se concibe que llegue a expresarse. Mujer hay que teme que el seguro de la vida de su esposo, puede acelerar la existencia de este. No son pocas las que consideran su asentimiento al contrato asegurador como una demostración de egoísmo que el cariño no debe tolerar. Otras muchas juzgan siempre prematura tal prevision, como si la existencia de su esposo estuviera convenida a plazo fijo y no hubiera de venir la muerte impensadamente. Otras, en fin, entienden depresivo a su amor conyugal, haber de recibir una cantidad que represente la vida de su compañero.

Hasta aquí hemos expuesto algunas de las preocupaciones que tienen pretexto, ya que no razón, en el sentimiento. Otras hay que buscan lógica explicación en la reflexión y el cálculo. Para muchas esposas, el mejor seguro es el que constituye el propio ahorro, y se espera de la economía y de la constancia, para otras, la resistencia a esa provisión parte del temor de la posible insolvencia de las compañías aseguradoras. Se reconoce el bien del seguro, pero se recela de los medios con que se realiza.

A poco que se reflexione, se ve la falsedad de las ideas expresadas. Sin recurrir al refrán de que «los duelos con pan son menos», no es tal amor, sino obsecación de un indiscutible cariño, el que por consideraciones platónicas condena a la familia a añadir el dolor que la muerte de un ser querido causa, el desamparo a que reduce la falta del sostén de ella. No sabemos hasta que punto tiene derecho una esposa por preocupaciones del cariño a verse sumida en la miseria y sin pan a sus hijos, ó cuando obligada al castigo de privaciones y estrecheces que pudo impedir la prevision del esposo vivo, pero que no ha de evitar desde su cerrada tumba el llorado conyugue. Dentro de las realidades de la vida caben bien los sentimentalismos más extrema-

dos y no es necesario tratar de hacerlos incompatibles con ellas.

En cuanto a los reparos de otro género no son más fundados. El seguro en sí es ya un ahorro; pero con la ventaja sobre éste de garantizar desde el primer instante el resultado que sólo puede alcanzarse con el concurso del tiempo. Si el asegurado vive, el seguro ha sido para él un ahorro «impuesto» por la prevision, si el asegurado muere prematuramente, el seguro ha constituido un capital sin necesidad de la cooperación de los años. Por lo que se refiere a la posible insolvencia de las compañías aseguradoras, cuando hay entidades que, como «La New-York», entre otras, cuenta con un activo de cientos de millones y ha pagado cerca de «sesenta millones de pesetas» a sus asegurados, disponiendo de un sobrante de más de «ochenta y cuatro millones» sobre sus obligaciones, resulta todo recelo injustificado é impropia cualquiera desconfianza.

Preciso es decirlo con voz bien alta. Las preocupaciones de la mujer en contra del seguro-vida, en daño de la mujer se vuelven. Y algo más hemos de agregar; en la institución asegurada hállase la clave del enaltecimiento más firme de la bella mitad del género humano. Recientes estadísticas referentes a Alemania han demostrado que existen allí más de 1.900.000 viudas, de las cuales solo 8.600 cuentan con recursos propios ó pensiones. «El seguro ha librado de la miseria a 851.400.» El resto es decir, «más de un millón de infelices mujeres viven del amparo de parientes, de la mendicidad y en la triste dependencia que la pobreza imagina.» ¡Cuál se han de lamentar todas ellas de la imprevisión que las ha reducido a tal miseria!

Por nuestra parte, prescindiendo de sentimentalismos que no es necesario invocar, cuando vemos el desarrollo conseguido por el seguro, antes que la grandeza de esa institución recordamos las lágrimas que enjuga y las miserias que evita. Así por ejemplo: más que el asombro que produce la enorme cifra de 244.008 contratos en vigor que «La New-York tenía a fines del año último, suspende el ánimo la consideración que aquella suma representa miles de familias libradas de privaciones y de necesidades, cuando la muerte las arrebató el sostén de ellas. Por solo la virtud de una prevision loable, por solo el concurso de una Compañía proponente, la desgracia puede simbolizar un dolor, pero no un desamparo, no la triste humillación de la pobreza, no el mendigado auxilio a la agena compasión, no la dependencia a que la miseria reduce constantemente a miles de huérfanos y de viudas.

No lo olvide la mujer; en el seguro-vida no sólo está su apoyo sino su enaltecimiento.

## Barcelona 22 Abril

EMPIEZA LA TEMPORADA

Ya están en danza los petardos. Una estruendosa detonación puso en alarma, a las dos y cuarto de la tarde del viernes a los vecinos de la calle Baja de San Pedro. Todo el mundo se puso en movimiento y al poco rato se supo que había estallado en la escalera de la casa número 30 de la expresada calle.

Esta escalera divide dicha casa de la del número 28: en el primer piso de la primera viven los fabricantes de tegidos señores Torrabadella hermanos y en el de la casa del lado, el propietario de la misma señor Codina (R.) El piso de los señores Torrabadella tiene en la cocina una puerta de escape que da a la escalera del número 30. En esta escalera y en un descansillo entre los pisos 1.º y 2.º se colocó el artefacto y debió ser todo un señor petardo porque, a más de abrir un boquete de unos tres palmos en la pared que da a la cocina mencionada, rompió gran número de cristales, incluso la claraboya superior de la escalera. Las puertas de algunos pisos fueron abiertas por la conmoción que produjo el estampido: un tramo de la escalera quedó bastante malparado y amenazando ruina, la cañería del gas destrozada y las paredes acribilladas por los balines y metralla de que estaba cargado el petardo.

A juzgar por lo que en el sitio de la ocurrencia se pudo apreciar, el petardo era de hierro y de los de tornillo y cargado con dinamita. Una tuerca que se encontró parece confirmar esta presunción.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, siendo una verdadera casualidad que en aquel momento, en que toda la familia estaba en el piso, no hubiese nadie en la cocina, donde hubiera sido casi seguro sufrir un lamentable percance.

Personáronse en el lugar del suceso el Gobernador civil, el Juez del distrito del Parque, el fiscal de S. M., el Alcalde, el teniente de idem señor Schwartz y el comandante municipal. Súpose que minutos antes de la explosión llamó a todas las puertas de la escalera un mendigo francés que recibió varias limosnas pedidas por medio de papel ó memorial, y según parece, las señas de este individuo coinciden con las de un francés anarquista, sospechoso de estar en inteligencia con los de Italia y al que vigilaba la policía. Inmediatamente se dieron órdenes para la busca y captura del aludido sujeto.

Horas después de la explosión, el jefe especial de vigilancia señor Vega, acompañado de los señores Tressols y Alsó, detuvo en la calle del Arco del Teatro, por infundirles sospechas, a dos individuos, de nacionalidad fran-

cesa y pobremente vestidos. Conducidos al Gobierno civil, fueron llevados después al lugar de la ocurrencia, con objeto de ver si eran reconocidos por alguna de las criadas con quienes habló el mendigo antes mencionado, pero entonces el juez de instrucción del distrito del Parque, en funciones de guardia, D. Francisco Javier Muñoz de Gamin, ordenó la traslación de los detenidos al edificio de San Sebastian. Allí ante el citado señor y ante D. Pascual Domenech, fiscal de S. M., prestaron declaración los detenidos. Uno de éstos Juan Kosiner, que aparenta tener unos 46 años de edad y que infunde sospechas de que pueda ser el autor de la explosión, llevaba consigo un pasaporte, una navaja y varios documentos escritos en idioma francés. Al otro, más jóven, le fueron hallados tres pasaportes con nombres distintos, una navaja y otros objetos que llevaba en una cartera.

—Como hubiese circulado el rumor de que en la mañana del jueves, se pasaría lista en la clase de Metafísica de la Universidad literaria, concurren a la misma todos los alumnos matriculados en aquella asignatura.

Al entrar los alumnos en la citada clase, suscitóse un incidente sin consecuencias por no haberse levantado varios escolares a la entrada del profesor en el aula. Profirieron voces de «levantarse», que fueron contestadas negativamente por los que permanecían sentados.

El señor Sanz Benito manifestó que no quería gritos y se restituyó la calma que duró toda la mañana, quedando orilladas las diferencias, recientes aun, surgidas entre los titulados liberales y católicos.

El señor Sanz Benito explicó su asignatura con aplauso de todos los escolares, pues, había modificado algo sus ideales.

## Lord Derby

El telégrafo comunica la noticia de su fallecimiento, ocurrido en Londres.

Sir Edwar Smith Stanley, conde de Derby, contaba sesenta y siete años; ejerció poderosa influencia en el partido conservador de su país, y fué uno de los colaboradores más inteligentes de Mr. Benjamin Disraeli, lord Beaconsfield, en los últimos años de su vida.

En el Gabinete presidido por Mr. Disraeli, a partir de 1874, desempeñó lord Derby la cartera de Negocios extranjeros, y tuvo que prestar especial atención a los asuntos de Oriente, á consecuencia de las complicaciones que surgieron en la península de Los Balcanes.

Durante la guerra turco-rusa, lord Derby encaminó sus esfuerzos á evitar la conflagración europea, y abandonó

el ministerio cuando el Gabinete inglés pretendió intervenir enérgicamente en el conflicto oriental, ó sea el 28 de Marzo de 1878. A partir de esa época, lord Derby no se destacó de una manera especial en la política de su patria, y se consagró preferentemente á la discusión de las cuestiones sociales y administrativas.

Tampoco sintió la afición al «sport», tradicional en su familia, y enajenó las célebres cuerdas, que su padre había organizado y desarrollado con singular empeño.

## Noticias varias

MADRID 22 ABRIL DE 1893

El Gobierno de los Estados-Unidos acordó que la Exposición de Chicago se inaugure con el mensaje del Papa al pueblo norte-americano. Gracias al invento de Edison, la misma voz del Papa será la que recite el mensaje inaugural.

Esta noticia ha excitado el mas vivo entusiasmo entre los norte-americanos.

¿No es admirable que en nuestros días, al abrirse una gran Exposición universal al otro lado del Atlántico, la primera voz que se oiga saludando al pueblo americano sea la del augusto Jefe de la Cristiandad y Vicario de Cristo?

¿No es motivo para que en medio de las prevaricaciones de los viejos pueblos europeos y de la anarquía intelectual y moral de los tiempos presentes, abramos el pecho á la esperanza al ver que estos prodigios de la ciencia eléctrica doblan su cerviz, como el fiero sicambro, ante la santa mano del Sacerdote Supremo que los bautiza y bendice, y sirven de sorprendente medio de comunicacion entre la Autoridad mas grande de la tierra y un certámen en que se dan cita las industrias mas adelantadas del universo?

Este concierto armónico de la ciencia y de la fé en el centro de las manifestaciones mas espléndidas del trabajo humano, es un espectáculo consolador que nos hace mirar con entera confianza los horizontes del porvenir.

—Se hacen negociaciones para que D. Alfonso XIII inaugure por telegramo la Exposición de Chicago.

El gobierno de los Estados Unidos sufragará todos los gastos.

—Senado.—Juran varios senadores.

El conde de casa-Valencia pregunta si el gobierno tiene noticia de los propósitos de denunciar los Estados Unidos al arreglo comercial entre aquella república y nuestras Antillas.

Se hace otra pregunta sin importancia.

Se dió lectura á varios dictámenes.

Se nombró la comision mixta inspectora de la Deuda.

Se dió lectura á la contestacion al mensaje.

Y se levantó la sesion.

Congreso.—Se presentaron documentos electorales.

Con motivo del acta de Sigüenza se promovió un incidente. Después de largo debate fué aprobado el dictamen por 58 votos contra 57.

Queda aprobado otro dictamen de incompatibilidad relativo á los señores Rodríguez Correa y Gallego Diaz.

—Ayer publicó la «Gaceta», la recaudacion de Hacienda, obtenida en el

mes de Marzo de 1893. El resultado es satisfactorio.

—Ayer publicó el órgano del partido socialista, un manifiesto.

—En Barcelona ha estallado un petardo produciendo destrozos materiales aunque no victimas.

—En Francia aumenta el calor, persistiendo la sequia.

Se siguen registrando casos de trancazo.

—Los senadores y diputados de union constitucional de Cuba han solicitado del gobierno se conceda la grandeza de España al marqués de Aperteguía.

—La comision de actas ha entrado en el periodo más grave. Es este el de examinar las que más dificultades presentan.

El Consejo del Banco de España celebró ayer sesion ordinaria ocupándose entre otros asuntos de la prórroga de la ley de Tesorerías.

—Dícese que el Sr. Bosch pedirá al Senado la autorizacion para procesarle.

—La ponencia de la Junta central del censo examinó ayer el de Madrid.

—Se comenta la ausencia del Congreso del Sr. Pi y Margall.

Apesar de estar anunciado, no se verificó ayer la reunion de los diputados posibilistas.

—Uno de los proyectos que han de ser sometidos á las Cortes, será una reforma del Sufragio Universal por lo que se refiere á la Junta Central del Censo.

—En casa del Sr. Pi celebrará esta noche una reunion el Directorio de la Union Republicana.

—El ministro de la Guerra ha terminado un proyecto de ley ascendiendo á los capitanes y generales del año 1876.

—Dícese que el ministro de la Gobernacion leerá en el Senado el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

—En la sesion de hoy en el Senado se ha leído la contestacion al Mensaje.

El Sr. Barzanallana pidió un estado comparativo de los sueldos que tenían antes del 1.º de Enero los consejeros de Estado á razon de 15,000 pesetas y las dietas y sueldos por otros conceptos que han disfrutado en el primer trimestre.

Juraron vários senadores.

—Dice el «Diario de Tortosa»:

«La pertinaz sequia que viene sintiéndose en esta region, comienza á preocupar á nuestros agricultores.

El caudal del Ebro jamás en esta época se ha visto tan bajo. Sabemos de muchos pueblos, que las balsas se agotan, viéndose el vecindario obligado á procurarse el agua de varios puntos lejanos.»

—El vicepresidente y dos asesores de la República de Andorra, conferenciaron días pasados con el jefe del gabinete francés M. Dupuy, acerca de sus caminos, escuelas y concesion de un casino, mediante el cual obtendrían los recursos necesarios para los gastos de la república.

Dichos funcionarios creen innecesaria la autorizacion de Francia para la concesion del casino, y mostraron al efecto el acta de la época de Carlomagno, determinando la naturaleza de las relaciones entre Francia y Andorra.

—Las cantidades suscritas hasta ahora para erigir una estatua en Oren-

se á la eximia escritora doña Concepcion Arenal, ascienden á 10.000 pesetas.

Encabeza dicha suscripcion la Reina Regente con la cantidad de mil pesetas.

—Dice «El Labriego», de Ciudad Real:

«Según parecer de los agricultores, este año, sino sobrevienen accidentes atmosféricos, serán bastante abundantes las cosechas de toda clase de fruta y muy especialmente las de avellana, almendra y aceite.»

—Trátase de celebrar en París una conferencia sanitaria para ocuparse en las cuestiones referentes á cuarentenas y medidas preventivas que deben ponerse á las procedencias de Oriente, ya que estos puntos no se han resuelto en la última conferencia celebrada en Dresde.

—La ponencia de la comision encargada de informar sobre los medios de transformar el impuesto de consumos que grava sobre los vinos, ha emitido ya su dictámen, del cual tiene ya conocimiento el Sr. Gamazo, y dentro de pocos días se reunirá la comision en pleno para discutirlo y ultimarle antes de fin de mes.

—Dice «El Isleño del 18 lo siguiente:

«Se aseguraba ayer que el domingo abandonaron la guardia los cuatro soldados y un cabo que guarnecen el polvorin de Bellver.

Notada la falta por el jefe de día fué sustituida aquella inmediatamente, ingresando los fugitivos en el cuartel á las primeras horas de la madrugada debidamente custodiados.

Se añade que á los cinco sumariados por tan grave falta, que penan rigurosísimamente las ordenanzas militares, les faltaban pocas semanas para ser licenciados.»

Celebraremos no ver confirmado el hecho.

—Telegrafian de Nueva-York que el duque de Veraguas, acompañado de su familia y personas que forman su séquito, recibió en el Hotel Waldorf delegaciones de la Cámara de Comercio, de la Academia de la Historia y de la Sociedad Geográfica. Terminadas estas recepciones, visitaron los ilustres personajes españoles la Casa Consistorial, á la que se dirigieron en lujosos carruajes, precediendo á la comitiva un peloton de policías á caballo, mientras daba la escolta un escuadron de caballería del ejército. Durante las calles del tránsito, fueron nuestros compatriotas saludados respetuosamente por numeroso público.

—Dicen de Nueva-York que se reunió una masa inmensa de gente en la estacion de Jersey City con objeto de presenciar la partida para Chicago de la locomotora «John Bull», la primera que se empleó en América.

Esta venerable máquina arrastraba dos coches, uno de los cuales es el mismo que formó parte del primer tren que existió en los Estados-Unidos, siendo el otro carruaje solo una copia exacta del primero. Iban en aquel extraño y respetable convoy algunos empleados de ferro-carriles y mas de 40 individuos de la prensa nacional y extranjera.

—De Chicago dicen que por haberse roto la cámbria montada para la colocacion de los cañones monstruos que figuran en la seccion norte-americana de

la Exposicion Universal Colombiana, se cayó de regular altura uno de catorce toneladas, pillando debajo al sargento Warwick y al cabo Kernies, de artillería, que estaban ayudando en la operacion. El cuerpo del desgraciado sargento quedó aplastado hasta no tener el cadáver mas que la figura de una torta. El pobre cabo, si no tan chatado como su camarada, recibió heridas mortales de necesidad.

—Dicen de Pittsburgo, que ocurrió en la factoría «Vesuvius» de Sharpshurgo, una espantosa explosion que destruyó las calderas del motor, produciendo además otros muchos desperfectos. La explosion fué causada por un cartucho de dinamita colocado entre el carbon.

Se atribuye este infame atentado, cuyo objeto era volar toda la factoría, á una venganza contra los dueños por haber reemplazado durante la última huelga á los trabajadores blancos por negros á los que se odia cordialmente en aquel distrito industrial.

Fué un milagro que de los 150 hombres de color que trabajaban en el establecimiento cerca del sitio en donde ocurrió el accidente, no hubiera ni uno solo que muriese ó quedase herido.

## Gacetilla

Han sido posesionados en sus cargos D. Enrique Alcázar Martínez, Ingeniero Agrónomo, D. Antonio Riera Caldentey, Perito agrícola, D. Miguel Garriga Palau, Arquitecto, y D. Antonio Riera Dorny, Maestro de Obras, los que en union de D. Manuel Bofill, Ingeniero Industrial, que ya venía funcionando, constituyen la Inspeccion técnica destinada á esta provincia y encargada de la comprobacion de la riqueza rústica, urbana y pecuaria y de toda clase de industria, en especial la alcoholera, así como de instruir los expedientes de defraudacion y responsabilidad por las denuncias y los resultados de la investigacion. El objeto de esta última es regularizar todas las Contribuciones é Impuestos y evitar ocultaciones y fraudes.

Sigue el tiempo caluroso y soplan con alguna fuerza vientos que hacen aun más molesta la situacion anormal que alcanzamos.

El cambio admosférico anunciado para la última década del actual, ha sido verdaderamente borrascoso para el Continente, donde las lluvias no han escaseado por cierto, siendo abundantes en muchos puntos, pero no ha entendido su accion á esta isla donde continúa la ya prolongada sequia.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de la Gerencia de la Sociedad Mahonesa de vapores, que publicamos en otro lugar de este número, introduciendo importantes rebajas en el pasaje y fletes para el viaje que ha de efectuarse el domingo próximo dia treinta del actual.

Terminando esta noche en la iglesia de San Antonio el jubileo circular de Cuarenta Horas, empezarán mañana dichos cultos en la parroquial iglesia de San Francisco de Asis.

Segun noticias de la prensa de Madrid la vacante que existe en Palma de Ge-

neral de Brigada, la ocupará el coronel de la zona de Inca don Agustín de Luque y Casa, actualmente agregado al Ministerio de la Guerra.

Mañana no habrá correo del Continente, como puede verse por el siguiente telegrama recibido en la Gerencia de los vapores-correos:

«Barcelona 26.—11'20 m.—Suspensión por mal tiempo salida vapor «Puerto Mahon». Detenidos «Palma» y «Leon de Oro», avisaré salida.—Caldés.»

El Rector de la Universidad literaria de Barcelona ha sido autorizado para ampliar hasta veinte el número de los alumnos no pensionados en el servicio de las clínicas de la Facultad de Medicina.

En la «Gaceta» de Madrid del 19 del actual, se publica el Real decreto concediendo la gran Cruz de Carlos III á D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife y teniente general del Ejército.

«El Noticiero Balear» dice haber oído que á últimos de este mes se encontrará de regreso en Palma el Sr. Guzmán, Gobernador civil de la provincia.

Carece, por tanto, de fundamento la noticia de que sería nombrado para dicho cargo en propiedad el ex-diputado Jefe de los liberales de esta provincia D. Pascual Ribot, que interinamente lo desempeña.

Para Palma han sido embarcadas esta tarde, en el vapor correo «Nuevo Mahonés», 37 cabezas ganado vacuno, 197 idem lanar y 38 idem de cerda.

Parece que en la reforma municipal proyectada por el actual ministro de la Gobernacion, los ayuntamientos de los pueblos de más de 100.000 almas se constituirán por eleccion diversa de la que rija para los municipios de menos vecindario.

Leemos en un periódico:  
«Los alicantinos han tomado á pecho el combatir el monopolio de las cerillas.»

En las principales calles de dicha ciudad hay colocadas unas mechas encendidas para los fumadores.

A los lados se han pegado unos carteles que dicen: ¡Abajo los fósforos! ¡Vivan las mechas!

Cada vez que un transeunte enciende una cerilla se promueve gran algazara.»

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Jaime Fornaris, Ramona Mariño, Jaime Palliser, Sebastián Olives, José Tristan, José Perez, Juan Lozano, Monserrate Esbet y hermano, un sargento y esposa, un individuo de tropa.—Total 17.

**Ultimas cotizaciones**

**Banco de Mahon**

Barcelona 25—4'20 t

4 por ciento Interior.	71'35
4 por ciento Exterior.	76'70
4 por ciento Amortizable.	79'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'62
Id. id. id. 1890	97'87
Banco Hispano-Colonial.	88'00

Ferro-carril de Francia	26 95
Ferro-carril del Norte	41'25
Id. de Orense.	12'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	56 87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	34'87
Id. de Almansa.	63'12
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	00'00

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior. . . . . 16 rs. vn. paga alcista.

Exterior.

**Cambio Mahonés**

*Cotizaciones locales*

Industrial Mahonesa	22
Sociedad Mahonesa de Vapores.	
Banco de Mahon.	30
La Eléctrica Mahonesa.	104 papel
La Menorquina, Compañía de Navegacion.	
Sociedad General de Alumbrado.	66
Banco de Ciudadela.	00
Crédito Industrial Mercantil.	00

Barcelona 26 9'30 m

4 por 100 Interior.	70'90
4 por 100 Exterior.	76'47
4 por 100 Amortizable.	79'00
Cubas 86.	107'50
Cubas 90.	97'50
Coloniales.	43'90
Ferro-carril Norte.	41'00

Madrid 26.—12'20 madrug.

4 p. Interior.	71'00
Paris 4 p. Exterior.	66'12
Renta francesa 3 p.	96'15
Londres 4 p. Exterior.	66'37

**Oficial**

Madrid 25

4 por ciento Interior.	71'20
4 por ciento Exterior.	76'65
4 por ciento Amortizable.	78'75
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'50
Acciones Banco de España	371'50
Paris á la vista.	15'50
Londres á la vista.	29'05
Londres 90 días f.	28'85 y 28'90

**Calendario**

Sale el sol 5 h. 6. Pónese 6 h. 50.

**26**

1865.—Muere Booth, asesino del ilustre presidente Lincoln.

S. Cleto y S. Marcelino papas y mártires.

**Santo de mañana.**—San Toribio obispo y S. Anastasio papa.

\*\*\*

**Visita á la Corte de Maria.**—Mañana á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

**Observaciones Meteorológicas de hoy**

	9 m.	8 h.
Baróm. á 0°, en mm.	754'20	752'98
Termóm. seco . . . . .	19'1	19'1
Humedad relativa . . . . .	86	87
Direccion del viento . . . . .	SSE.	S.
Clase id. . . . .	Viento	Viento
Estado de la atmósfera	Cir. Strat.	Alt. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	20'8	
Id. máx. al sol. . . . .	26'0	
Id. mínima . . . . .	16'0	
Id. id. irradiacion. . . . .	15'2	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	399	
Lluvia en id. en mm. . . . .		
Evaporacion en id. . . . .	1'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id. . . . .	3'96	

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 26

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» capitán D Francisco Cardona con 19 trips. efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela pailebot «Jóven Huguet» patron Miguel Jamet con 6 trips. y lastre.

**Matadero**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 22.—1 buey, 358 kilos, Binimaimut; 1 ternero, 230, Bellvé Vey; 1 id., 203, Turaxa de Juan; 1 id., 130, Turrauba Nou; 1 id., 158, estancia Bintaufa de Pedro; 1 ternera, 224, Sant Bertumeu; 3 carneros, 29, Forma Vey; 2 id., 28, huerto de Murillo; 2 id., 33, Son Erruset; 3 id., 28, Binisegarra; 3 id., 23, Binisefua Nou; 4 id., 50, Son Costa; 6 id., 76, Binisefuet Vey, y 3 id., 29, Curnia de Dalt.

Dia 23.—1 ternero, 136 kilos, Turnelti de Juan; 4 carneros, 50, Turnelti de Vigo, y 2 id., 24, Curnia de Dalt.

Dia 24.—1 ternero, 130 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 118, Turrauba Nou; 1 id., 193, Son Ladico; 1 id., 178, Binixica Vey; 2 carneros, 20, Binisegarra; 6 id., 60, Binideli Nou; 2 id., 24, Son Costa; 1 id., 32, Musuptá Nou, y 3 id., 30, Sant Vicent.

**Seccion comercial**

Algodones. — Revista semanal del mercado de Nueva-York el 18 de abril. —La tendencia á la baja sigue progresando y los alcistas no saben hallar motivo que justifique este fenómeno y no pueden admitir que tenga su origen fuera del mercado.

Las noticias de Liverpool, como antes, gozan de gran importancia y siguen afirmando que el consumo es muy restringido y pronostican probables dificultades financieras, pero la influencia mas enérgica, aunque no se admita, es la priesa con que procuran deshacerse de la mercancía que existe, no solo en manos de los especuladores, sino tambien de la procedente de antiguos stocks.

Debe notarse que esta influencia es mas pronunciada en Tejas y Mississipi, donde los preparativos de la próxima cosecha son de mayor importancia que la estacion precedente. De casi todos los distritos algodoneros se anuncia un aumento notable de los cultivos, cuyas afirmaciones no son dudosas; se han empleado mayores cantidades de abonos.

Los agricultores han hecho buenos negocios en grano de algodon y se asegura que de este modo han cubierto ámpliamente sus gastos de abono y cultivo. Lo que saquen del algodon será, pues, beneficio para ellos y ese es el motivo de que aumente la superficie cultivada.

El número de los alcistas disminuye considerablemente; éstos aprovechan cualquiera ocasion para realizar. Las transacciones de Manchester son poco satisfactorias y no puede preverse hasta donde llegará el movimiento retrógado.

Comparados los precios de cierre á término con los de la semana anterior, resultan las diferencias siguientes: abril, julio y septiembre, 52 puntos; mayo, 54; junio y octubre, 53; agosto, noviembre y diciembre, 51, y en enero, 49.

Transacciones de la semana, 1 mi-

llon 291.000 balas en vez de 1.251.000 en la precedente, ó sea 40.000 balas mas.

Precios de cierre á término:

Abril, 7.46; mayo, 7.50; junio, 7.58; julio, 7.66; agosto, 7.71; septiembre, 7.72; octubre, 7.73; noviembre, 7.78; diciembre, 7.82; enero, 7.88.

**Anuncios oficiales**

**EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la Provincia de Menorca, capitán del puerto de Mahon, etc., etc.**

Hace saber: Que segun la Legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos desde 1.º de Mayo hasta el 15 de Septiembre por ser la época de la veda, excepto la de los migillones que terminará el 1.º de Julio. Los infractores sufrirán la multa de veinte y cinco pesetas, entendiéndose aplicable ésta lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa.—Mahon 26 de Abril de 1893.—P. O.—Pedro Roca.

**Telegramas DE El Bien Público**

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 25.—7'55 n.

El conde de Tejada Valdosa ha defendido en el Senado el voto particular formulado por la minería conservadora al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, contestándole el Sr. Gamazo quien á su vez ha defendido la gestion del Gobierno, que dice anmentará el crédito y rehabilitará la nacion ante propios y estraños.

Puesto á votacion dicho voto particular ha sido desechado.

El Sr. Merelo presenta una enmienda al dictámen de la Comision que retira despues de haberla apoyado.

Madrid 25.—9'25 n

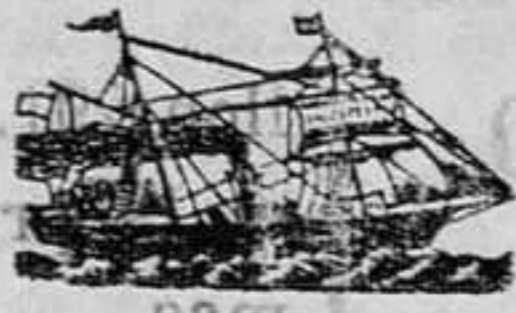
Han llegado á Washington los duques de Veragua que han sido recibidos por las autoridades en medio de entusiastas aclamaciones del pueblo.

Las carabelas «Niña» y «Pinta» han llegado á New-York, siendo saludadas por los buques surtos en el puerto, y aclamadas con entusiasmo.

Madrid 26.—1'25 madrug.

El ministro de la Gobernacion está decidido á que el Congreso se constituya en sesion permanente hasta que se apruebe el proyecto de suspensión de las elecciones municipales.

Los Sres. Sagasta y Moret han celebrado repetidas conferencias con la Reina Regente para ultimar los detalles de la apertura de la Exposicion de Chicago, respecto de la representacion de España en dicho certámen universal.



ADMINISTRACION GERENCIA

## DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Esta Sociedad tiene el gusto de anunciar á sus constantes favorecedores y al público en general, que ha acordado una rebaja importante en los precios de flete y pasaje para el viaje que deberá emprender el «Puerto-Mahon» el 30 del corriente entre este puerto y el de Barcelona con escala en Alcudia y vice-versa.

El precio del pasaje será

Entre Mahon y Alcudia	En 1.ª cámara	10 pesetas
Entre Alcudia y Barcelona	En 2.ª id.	7.50 "
Entre Mahon y Barcelona	En 3.ª ó cubierta	4 "

El impuesto del 15 por 100 para el Estado, será como siempre á cargo de los pasajeros.

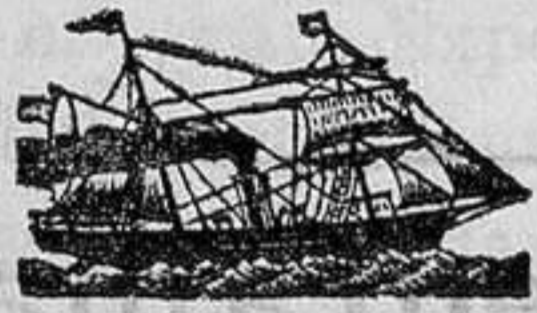
Se admitirá carga entre Mahon y Barcelona y vice-versa con el 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa vigente.

Se advierte á los cargadores que queda subsistente el abono anual de 2, 3 y 5 por 100 á los que proporcionen respectivamente el flete de pesetas 500 á 1.500, de pesetas 1.500 á 3.000, y de más de 3.000 pesetas en cada año.

Además se les advierte que la Agencia encargada del despacho del Vapor en Barcelona, abre cada viaje una guía general en la que se incluyen los efectos de todos los que se presenten á tiempo, siendo á cargo de la empresa los gastos de guía, derechos de timbre y carga.

*Nota:* Esta rebaja extraordinaria ó tal vez otra mayor tendrá probablemente lugar en muchos viajes.

Mahon 26 Abril 1893.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull



## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

El domingo 30 del corriente á las 6 de la mañana saldrá de Palma para Mahon, el magnífico vapor *Palma* recientemente adquirido por esta Compañía. Admite carga y pasajeros para este puerto y lo despacha en Palma la Agencia de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.—Mahon 21 Abril 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.ª

### Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 8 de Mayo próximo á las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta por pujas á la llana de arriendo de los derechos y recargos autorizados sobre las especies sujetas al impuesto de consumos exclusas la sal y pescado fresco de mar, desde el año económico de 1893 á 1894, bajo el tipo de 18.233 pesetas 59 céntimos y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta terminará á las doce de la mañana, y como garantía necesaria para hacer posturas, deberá el licitador consignar en las cajas del Tesoro, Depositaria del Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que autorice el acto, la cantidad de 364 pesetas.

El rematante deberá presentar la fianza en metálico ó en valores del Estado, consistiendo en la cuarta parte de la cantidad porque se adjudique el arriendo.—Villa-Carlos 18 Abril 1893.—El Alcalde Presidente, José Vila.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

Para el 1.º de Mayo, se abrirá el Colegio de Señoritas dirigido por D.ª Magdalena Carratalá. Enseñanza elemental y superior, (Clases de adornó), Lecciones de corte y bordados.

CALLE DEL CARMEN N.º 3.

## LA CANASTILLA DE LA INFANCIA

Revista Semanal Ilustrada

Modas para Niños Españolas y Americanas.

Se encontrarán primeros cuadernos en la Encuadernación de

ANTONIO SINTES, Nueva 36.

## Nodrizas

Una primeriza de 22 años de edad leche de pocos días que por habérsele muerto la criatura desea encontrar otra para amamantar.

Para informes dirigirse al cochero Reletoje.

## CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

## VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## Para vender

Lo está la casa de la calle de las Morenas n.º 19. Informes en la misma.

Imp. de M. Parpal

## CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8

Compra toda clase de monedas de oro, plata y billetes extranjeros.

**COMPRA Y VENTA** de títulos interior, exterior, amortizable y Cubas.

**PRÉSTAMOS** sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

**PRÉSTAMOS** sobre relojes, objetos de valor y valores del Estado.

Horas de despacho mañana y tarde de 9 á 1 y de 3 á 7.

8 INFANTA 8

## ¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

**EL SANDALO MIDY,** muy popular entre los jóvenes, suprime el *copáiba*, la *cubea* y las *inyecciones*. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre



PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

## GANGA

Por un precio sumamente barato se vende una máquina continua para fabricar bebidas gaseosas, botellas, sifones y demás objetos pertenecientes á dicha industria. Informes.

78 CASTILLO, 78.

## AL ESCUDO DE ESPAÑA

GARN FABRICA DE CHOCOLATES DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERIA LA MAHONESA, NUEVA 21

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de **TOS** por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO

Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con **LOS ATAQUES DE ASMA** los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## Anuncio

El lampista Enrique Gardona, establecido en la calle del Castillo n.º 18, participa á este respetable público, que, á fin de facilitar más las instalaciones para gas, desde hoy se ofrece á montarlas mediante el cobro por plazos semanales

## MUEBLES

En la calle Anuncivay n.º 7 se venderán varios muebles y utensilios de casa hasta fin de mes.

## Para vender

Lo está una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahon conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera espresada; y la casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart n.º 14

Informarán calle de Montañez n.º 4.

Lo está la casa de la calle de Cifuentes n.º 141. Para informes el Notario don Pedro Orfila.

Lo está la estancia llamada «Rafal Colom» de unas once ó doce cuarteres sembrado, y un vergel situado en el punto conocido por «Los Agotars» de unas nueve barcillas regadío. Informará D. Juan Goñalons calle del Horno n.º 34.

Lo está una casa en Alayor calle del Obispo n.º 25. Para informes en Mahon calle de S. Antonio n.º 10.

Lo están: la casa calle de S. Juan n.º 4 y la de la calle del Castillo n.º 165.

Para informes, calle del Castillo n.º 50.